

INFORMACIÓN ÚTIL

Inscripción Complementaria a Suplencias para Cargos/Horas -Formación Profesional-

Consideraciones de interés.

- Los aspirantes interesados en acceder a Suplencias en Cargos/horas en el área de Formación Profesional deberán contar con título de Nivel Secundario o Superior afín a las familias profesionales que propone la Propuesta Académica de la institución.
- Acreditación de desempeño profesional en la industria, campo y otras actividades productivas, técnicas y/o profesionales relacionadas al cargo u hora cátedra al que aspira titularizar o suplir. Se valorarán a partir de una antigüedad mínima de 3 años hasta un máximo de 10 años, siempre que se encuentren certificados por ANSES. No se valorarán períodos inferiores a un año.
- Todo aspirante, que desee inscribirse para el dictado de todos los cursos de gasista, los mismos debieran contar con la Matrícula Habilitante, actualizada, emitida por el órgano de control correspondiente (excluyente).

Inscripción (aspirantes)

- Completar el formulario que se encuentra en documentos relacionados:
- Complete sus datos personales - todos son obligatorios.
- En CARGOS/MATERIAS indique el perfil para el cual se inscribe y el establecimiento correspondiente.
- Complete la declaración Jurada de la página 2.
- Deberá certificar la documentación en el Establecimiento para el cual realiza la inscripción.
- Deberá completar **un formulario por cada inscripción** que realiza, no acumulando todas en uno solo.
- Complete la constancia de desempeño (Documento Relacionado), en aquellos casos que los mismos hayan sido realizado en cualquier establecimiento correspondiente al área de Formación Profesional (CECLA, Escuela Primaria Nocturna- aula CECLA, Centro de Formación Profesional, Centro Educativo Agrícola, E.E.T.P Y E.S.O con cursos de la modalidad).

- Si realizó inscripciones anteriores Formación Profesional/Capacitación Laboral durante el ciclo lectivo 2019 y presentó documentación deberá aclarar en que Institución, no enviar lo ya presentado y enviar solo los nuevos antecedentes.
- Deberá escanear la ficha de inscripción firmada por la autoridad escolar del establecimiento que solicita la inscripción y los antecedentes que presenta, certificados por la misma autoridad escolar.
- Enviar toda la **documentación** requerida “**digitalizada**” al siguiente correo fplegajos@gmail.com

Importante

El correo electrónico: fplegajos@gmail.com **solo** se utiliza para recepción de solicitudes de inscripción y antecedentes.

NO se recibirán ni responderán consultas y reclamos por el mismo

Envío de documentación (establecimientos)

Los Establecimientos solamente **certificarán** la validez de las copias y las devolverán a los aspirantes para que estos las envíen en formato digital a la junta.

Deberán **establecer los días y horarios** en los que los aspirantes podrán acercarse a certificar la documentación necesaria para la presente inscripción.

Solo certificarán **documentación** correspondientes a **inscripciones del propio establecimiento.**

NO deben enviar actas y ningún tipo de documentación.

Documentación.

- Deberá enviar la siguiente documentación y antecedentes profesionales.
- Fotocopia de DNI.
- Domicilio actualizado o certificado de vecindad.
- Constancia CUIL (pedir en ANSES o www.anses.gob.ar)

Importante.

- Toda documentación deberá estar autenticada por Autoridad Escolar **como** se indica interiormente.

Datos Junta.

Juntas de Escalafonamiento Secundaria Zona Norte. Mendoza 3051, planta alta, Santa Fe (3000).

Para consultas de Formación

Profesional:comisionformacionprofesional@santafe.gov.ar

Consultas.

Mesa de Orientación y Servicios

www.santafe.gov.ar/educacion/moys

0800-555-74423